

Formación democrática en América Latina: La contribución venezolana de Acción Democrática y COPEI

Maggi-Cook, Santiago

Santiago Maggi Cook: Colaborador científico del Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS) Caracas.

INTRODUCCIÓN

El manifiesto retroceso experimentado por el sistema democrático como forma de gobierno en América Latina, induce naturalmente a revisar no sólo los hechos políticos sino también la estructura y el contenido de las instituciones en las cuales dicho sistema se funda. Posiblemente los analistas políticos - sin exagerar su importancia - han centrado la atención en los hechos políticos coyunturales; especialmente aquellos que más claramente son el reflejo de las contradicciones de clase al interior de determinadas sociedades y que significan avances o retrocesos de una con respecto a otra, adquiriendo por tanto el carácter de hechos políticos trascendentes. El estudio de estos hechos, de los cuales el acontecer latinoamericano ha sido rico en la última década, ha hecho - al parecer - que en cierta medida se haya olvidado valorar debidamente la influencia que esos acontecimientos debieron naturalmente haber ejercido en las instituciones sobre las cuales se apoyaban los sistemas políticos respectivos, en términos de modificarlas de forma tal que resultaren adaptadas a las nuevas condiciones.

No se trata de afirmar que la única causa de los fracasos de muchos sistemas democráticos en el continente haya sido la obsolescencia o la inoperancia de las instituciones políticas pero sí de señalar que esos elementos han coadyuvado eficazmente en los fracasos anotados.

Entre dichas instituciones, los partidos políticos por su carácter de canalizadores de la voluntad popular en el proceso de generación y legitimación del poder político y de la autoridad respectiva, así como por su función de orientación política e ideológica de la sociedad, parecen paradójicamente haber sido en América Latina los menos permeables a la influencia que los cambios o evolución de las sociedades en que actúan debieron haber ejercido sobre su estructura; funda-

mentalmente sobre el sistema interno de generación de sus autoridades y el proceso de decisiones políticas.

Es necesario efectuar aquí algunos alcances para lograr la identificación precisa del sistema que nos proponemos abordar:

Todo partido político participe o no del poder o de una cuota de éste, si juega dentro de un sistema bipartidista - general o mayoritariamente aceptado por la respectiva sociedad - o dentro de un sistema multi-partidista que refleje la vigencia y respeto del pluralismo ideológico, cumple el mismo rol en cuanto a generación del poder político y a legitimación de la autoridad, en cuanto acepta como válidas las normas que regulan - en esa sociedad - la actividad política. Así mismo, todo partido - cualquiera sea su situación de poder - ejerce permanentemente su función de orientación política e ideológica de la sociedad, y este elemento resulta siempre permanente en la medida en que si bien la legitimación de autoridad puede sólo hacerla sobre la base de tolerar un sistema autoritario o restringido para lograr su cambio hacia uno pluralista; la función de orientación la cumplirá incluso si no participa de actividad política abierta.

Nos interesa centrarnos en la estructura interna de los partidos políticos que postulan para sus sociedades la vigencia de un sistema democrático de carácter pluralista por cuanto son este tipo de partidos los que presentan la contradicción, entre su estructura interna, generalmente no adaptada al desarrollo político de sus sociedades y dicho estado de desarrollo político.

Con los alcances indicados, proponemos revisar los elementos comunes que caracterizan a los partidos políticos latinoamericanos respecto de su sistema interno de toma de decisiones y generación de autoridades; con el objeto de determinar si existe correspondencia entre el sistema propugnado para sus sociedades y el sistema interno y, a la vez, si se ha producido una adaptación del sistema interno al desarrollo experimentado por las sociedades donde actúan. Por último, queremos determinar si los recientes procesos de elección de candidatos presidenciales realizados en Venezuela por los Partidos ACCION DEMOCRATICA y COPEI, constituyen o no, un paso hacia la democratización de sus estructuras internas, como resultado de una necesaria adaptación al actual estado de desarrollo político de la sociedad venezolana.

FORMACIÓN HISTÓRICA Y ASPECTOS TEÓRICOS

Formación Socio-Económica

Una somera revisión de la formación socio-económica latinoamericana, lleva necesariamente a concluir que existen causas de carácter histórico que explican la relativa rigidez de las instituciones políticas, de las cuales los propios partidos no están ausentes.

Así, la estructura colonial basada sobre unidades socio-económicas producto de la simbiosis de mercedes de tierra y encomiendas - sistema que se proyectaría más tarde en el latifundio - no sólo creó unidades aisladas las unas respecto de las otras, sino que fue el medio natural más apropiado para el surgimiento del caudillo como figura dominante del escenario político de la América Latina. El proceso de independencia no significó en lo económico un cambio de la estructura ni en lo político la incorporación de grupos sociales distintos a la élite social que, de una u otra forma, estaba ya vinculada al poder ¹.

No es el caso extenderse aquí sobre la totalidad de los factores socio-económicos que van, en definitiva, configurando la formación política latinoamericana; pero desde el tiempo de la colonia hasta hoy existen elementos de carácter permanente cuya influencia ha resultado definitiva. Entre ellos, la ubicación de América Latina a través de las distintas épocas dentro del sistema económico mundial ha determinado la dependencia económica a la cual ha estado sujeta debido a su rol de proveedora de productos básicos para las economías de mayor desarrollo, sea que se trate de productos agrícolas o de materias primas para la industria; habiendo llegado incluso a convertirse en importante centro de pugna por los ánimos expansionistas o de control ejercidos a través de la historia por diversas naciones, concluyendo en el actual predominio norteamericano que no está lejos de verse amenazado por los intereses de los países de Europa Occidental. Esta situación de dependencia, que ha asumido diversas manifestaciones pero cuya permanente característica ha sido la exacción que ha producido a los pueblos latinoamericanos - no compensada por términos de intercambio justo -, ha sido la principal causa del subdesarrollo más o menos generalizado de la región, con su secuela de miseria y demás consecuencias de todos conocida. Este factor ha incidido notablemente en la formación política latinoamericana, al determinar - entre otros elementos - que exista una clase social o una fracción de ella permanentemente más vinculada a los intereses extranjeros que a los de sus

¹Sobre este particular puede verse: ZEA, Leopoldo. "Latinoamericana. Emancipación y Neo-Colonialismo". Editorial Tiempo Nuevo. Caracas, Venezuela, 1971.

propias naciones (oligarquía extranjerizante) y que, por otra parte, la cultura haya sido generalmente patrimonio de una élite - determinada por causas económicas - que en la mayoría de los casos coincidió con dicha oligarquía extranjerizante habiendo pasado ésta, en consecuencia, a constituirse por largo tiempo en el único grupo social capaz de ejercer el poder político e interesado en ello para asegurar su condición predominante. Los monopolios coloniales de comercialización con la Corona son los antecedentes - no tan lejanos en su contenido - de los actuales términos de intercambio capitalista con los cuales la región resulta empobrecida en beneficio de las economías de los países industrializados pero, en beneficio también de dicha oligarquía que habiendo reemplazado a la antigua aristocracia lucra, al igual que ella, con los injustos términos de intercambio cuyos efectos recaen directamente en las grandes masas de escasos recursos ².

Paralelamente, la desmejorada situación latinoamericana frente a los centros de poder económico, ha creado - desde la época colonial - un sentimiento de admiración hacia ellos que ha llevado a muchos latinoamericanos a buscar la solución de sus problemas nacionales en la implantación de modelos vigentes en esas naciones, con lo que se ha logrado en repetidas oportunidades transplantar fórmulas inadecuadas y, a la vez, generar una tendencia a depender de elementos externos para la solución de dichos problemas ³.

El período de integración de las nacionalidades y de asentamiento físico de los respectivos países, cumplido entre la segunda mitad del siglo pasado y comienzos de éste, significó la consolidación del predominio de las oligarquías nacionales que, a través de las llamadas "Repúblicas" - que las más de las veces fueron dictaduras -, ejercieron el poder político como consecuencia necesaria de su poderío económico reforzado por su carácter de "élite cultural". Es la época de las pugnas entre conservadores y liberales, donde los intereses contrapuestos son los de la agricultura y los del comercio exterior con los centros de la época.

El pueblo, representado entonces por el trabajador agrícola, está lejos de toda posibilidad - intelectual, jurídica y física - de acceso o participación en el poder. Sin embargo, invocando las viejas tradiciones coloniales de fidelidad, su participación es solicitada cuando se trata de enfrentarse en guerras con países limítrofes o de aniquilar aborígenes para "asentar la soberanía", lo que en la práctica no era

²Ver: FRANK, André Gunder. "Capitalismo y Subdesarrollo en América Latina". Siglo XXI, Buenos Aires, También PINTO, Anibal y KÑAKAL, Jan. "América Latina y el Cambio en la Economía Mundial". Instituto de Estudios Peruanos; Lima, 1973. Además, JAGUARIBE, Helio, "Desarrollo Económico y Político", Fondo de Cultura Económica, México, 1973.

³Este tema ha sido desarrollado con bastante claridad por GIL, Federico. "Instituciones y Desarrollo Político de América Latina", INTAL BID; Buenos Aires, Argentina, 1966, especialmente pp. 23-25.

normalmente más que incorporación de tierras más fértiles o de yacimientos a la propiedad de los antiguos terratenientes.

La formación social ha sido también - interrelacionadamente el producto de los modos de producción predominantes en la región ⁴, donde desde el tiempo de las mercedes de tierra se creó y mantuvo una importante masa de trabajadores agrícolas, físicamente distantes unos de otros por la estructura latifundista y desposeídos de posibilidades de conocimientos que fuera más allá de los límites de su vinculación trabajo-tierra. En términos generales puede asegurarse que esa situación duró hasta el período comprendido entre las dos guerras mundiales, en el cual los trabajadores de la tierra comenzaron a transitar hacia la constitución de un proletariado que surgió incipientemente cuando se inició el proceso de industrialización generado por la necesidad de sustitución de importaciones. Como todo proceso social, si bien puede fijarse su iniciación en la época señalada, encuentra ya antecedentes en los lugares donde se produjeron concentraciones importantes de trabajadores cuya proletarianización dio origen a intentos de participación en el poder ⁵. Así mismo, la proletarianización de las masas trabajadoras aumentó la distancia entre ellas y la oligarquía, dejando un espacio intermedio que es llenado por una cada vez más creciente clase media que cubre en lo económico las necesidades de mercado que el mismo proceso genera y en lo social las funciones y servicios que el mismo modelo requiere. Ha sido todo el producto del tránsito de una estructura fundamentalmente agraria - con sus características de rural - a una de carácter industrial urbana que, si bien no satisface física ni socialmente los requerimientos de los respectivos países, ha significado un cambio radical de la estructura social en un lapso que no pasa de los últimos cuarenta años. Como proceso dinámico, ha generado sus propias formas de expresión política, dando lugar al surgimiento del fenómeno generalmente calificado como "populismo" que, dentro de un esquema reformista, intentó dar respuestas a las necesidades de las clases emergentes, fundándose en el viejo estilo caudillista que resultaba el más familiar precisamente para aquellos que detentaban una herencia de formación de tipo rural. Tal vez el populismo ha sido sociológicamente, el producto del reemplazo que los grupos sociales hicieron del caudillo nacional respecto del local al desarrollar ellas mismas una distinta percepción de su propio universo ⁶.

⁴Sobre este tema puede consultarse: ASSANDOURIAN, Carlos F. y otros "Modos de producción en América Latina". Cuadernos de Pasado y Presente No. 40, Siglo XXI, Buenos Aires, 1973.

⁵En el caso, por ejemplo de los Obreros del Salitre las Minas en Chile, del Estaño en Bolivia, etc., que constituyeron antecedentes de movimientos encaminados hacia la participación popular.

⁶Para más antecedentes sobre el Populismo, puede verse: SANDOVAL RODRIGUEZ, Isaac. "Las crisis políticas Latinoamericanas y el Militarismo". Siglo XXI, México, 1976; especialmente el capítulo V: "El Populismo Nacionalista y la ocupación militar Continental"; pp. 122-195.

El caudillismo ha sido, entonces, otro de los elementos de carácter permanente en nuestra formación, que asumiendo formas que van desde el señor, el latifundista, el dictador, el caudillo propiamente tal, u otras, ha dominado la escena latinoamericana ⁷. Su presencia, como se verá, no solo marca el desarrollo político sino que está aún latente en la estructura de los modernos partidos políticos, donde la "fidelidad personal" - herencia de la debida al terrateniente - es generalmente más fuerte que los propios principios ideológicos.

Los elementos someramente indicados - de los cuales, en pro de la brevedad, se han excluido aquellos que no hemos considerado básicos para el tema que hemos propuesto - nos entregan una visión de la estructura socio-económica generalizada de la región que permitirá revisar las estructuras políticas en relación con aquella.

Instituciones Políticas

El proceso de institucionalización de América por parte de la Corona Española, sorprende a ésta poco después de lograda la unificación de su propia nación mediante la unión de los reinos de Castilla y Aragón; el primero de los cuales había en fecha reciente logrado la supremacía sobre los señores feudales de la región. España vivía, por tanto, un recién conseguido estado de paz y unidad en el cual permanecían latentes las formas locales de poder - expresadas a través de los señores - y más familiares para el pueblo español.

Por otra parte, es necesario considerar que el hecho del descubrimiento y la conquista de las nuevas tierras, es mirado desde España en una triple dimensión en la cual se manifiestan - con igual jerarquía el poder político como expresión de gobierno; el poder militar como expresión de conquista y el poder religioso como expresión de la obligación de evangelización de los nuevos pueblos, unidos todos ellos bajo la tutela de la Corona.

Sin entrar en el detalle de las instituciones establecidas para el Gobierno de las Colonias, cuyo poder último reside en la Corona que mantiene la facultad de decisión en muchos asuntos, ellas responden a la triple concepción que hemos señalado, generando en América una no delimitación precisa entre los distintos roles que cada órgano de gobierno debe cumplir; lo que se vio forzado por un resurgimiento del caudillismo implícito en la relación feudal que pudo ser aplacado en la península, pero que en América tomó nuevos bríos bajo el espíritu conquistador desarrollado especialmente por los militares.

⁷Sobre el rol caudillista en América Latina, puede consultarse a GIL; Federico, Obra citada, pp. 39-56.

No olvidando que la formación económica básica de la época es la ya señalada unión entre mercedes de tierra y encomiendas, generadora de comunidades aisladas; resulta posible determinar los principales rasgos políticos vigentes en la época y que han, en mayor o menor medida, permanecido presentes en la formación latinoamericana. La indiscutida pero lejana primacía de la Corona para la solución de los asuntos de mayor interés, determinó por una parte la generación de una tendencia a depender de elementos externos para la solución de los principales problemas, tendencia que facilitaría la adaptación a la situación de dependencia a que nos hemos referido anteriormente. Paralelamente, la existencia de las señaladas comunidades aisladas determinó que las decisiones de la Corona, fueran estas directas o adoptadas por sus representantes, fueren fácilmente incumplidas por los tenedores de tierras ya que el control de sus actos resultaba imposible. A la vez, el espíritu caudillista encontró en esa estructura económica y territorial un campo fértil para su desarrollo, puesto que la imposibilidad de esperar las decisiones de la autoridad obligaron - o al menos indujeron a adoptar soluciones propias, las que más tarde serían ratificadas o impugnadas por la autoridad mediante actos que no pasaban de tener una significación romántica, pero carentes de toda efectividad material y jurídica.

El caudillismo va, entonces, acompañado de un sentimiento general en cuanto a que resulta mejor la obediencia a éste que el acatamiento de la orden de autoridad. En otras palabras, la ley se acata pero no se cumple; y no se cumple no sólo por la presencia del caudillo que ha decidido otra cosa, sino que también porque la ineficiencia de la administración obligaría a arrastrar por años situaciones que requieren de una pronta solución. El mito de la ineficiencia del Estado ya ha - y con razón - nacido en esa época.

Junto a lo anterior, es preciso anotar que la Corona pretende mantener un control lo más estricto posible sobre todas las actividades de las Colonias, con lo que, además de la inoperancia anotada, coloca en una posición abiertamente predominante al poder ejecutivo en detrimento del legislativo y judicial que se ven afectados por una debilidad orgánica derivada de su carácter de secundarios. La institucionalización posterior, si bien en lo teórico pretendió la igualdad, ha mantenido generalmente en América Latina una notoria preponderancia del Ejecutivo, que permanece en la actualidad.

Por último, el que los principales cargos de Gobierno fueren ejercidos en la época por ciudadanos españoles (autoridad formal) y que en el hecho fueren los beneficiarios de mercedes de tierra quienes ejercían autoridad en sus respectivas

posesiones (autoridad de hecho), determinó que se desarrollará una tendencia a considerar sólo a una élite como la única capaz y autorizada para el ejercicio del poder; tendencia que se reforzó con el nacimiento posterior de las oligarquías nacionales y con el monopolio de la cultura que éstas detentaron por largos años.

No es raro que los principales rasgos anotados para la época colonial se hayan mantenido hasta nuestros días en la formación política latinoamericana: La mantención de un sistema económico basado fundamentalmente en el latifundio, ha significado la permanencia de una estructura socio-económica que - no obstante pequeñas alteraciones - no vino sino a partir de los primeros años de este siglo a exigir nuevas formas de relación política.

En efecto, el proceso independentista no significó una alteración de las formas de producción básicas y, por lo tanto, de las relaciones de ellas derivadas. Por otra parte, la mantención de una dependencia cultural - aún más acentuada que en la época colonial misma - ejerció gran influjo en el establecimiento del sistema institucional.

Así, el modelo político-institucional adoptado por las nacientes repúblicas latinoamericanas, fue el traslado del imperante en Europa y Norteamérica referido a "un tipo de Estado independiente, centralizado, basado en la soberanía popular y la democracia representativa"⁸.

El traslado de dicho modelo, efectuado sin duda de buena fe, constituyó en sí el comienzo de la crisis de las instituciones políticas, puesto que éstas no se correspondían con la estructura social sobre la cual se fundaban las nuevas naciones: "El modelo ideológico y las formas institucionales chocan con las estructuras y prácticas reales. Las constituciones, las leyes, las instituciones, se formulan y se acatan, pero no se cumplen, o bien adquieren una dinámica propia que se aparta en diverso grado del esquema teórico. El mayor impacto al respecto proviene de algunos aspectos e implicaciones del propio modelo general: particularmente, de la dependencia externa, de la estratificación clasista y de los agudos desniveles sociales y regionales". "Los prerrequisitos y mecanismos de la democracia representativa resultan desvirtuados. El ejercicio del poder social y político está monopolizado de hecho, y en parte de derecho, por los grupos superiores del agro y la ciudad, que tienen el control real y la representación formal de las masas campesinas y urbanas (caciquismo, caudillismo,

⁸KAPLAN, Marcos. "Formación del estado Nacional en América Latina". Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 1969, p.183.

semiservidumbre, sistema de clientelas). A ellos los grupos dominantes agregan cierta coparticipación subordinada de las capas medias urbanas. La participación popular por el contrario es inexistente o muy limitada" ⁹].

La cita de Marcos Kaplán es más que suficiente para describir en términos generales la institucionalización política del Siglo XIX y comienzos del XX, donde los principales rasgos heredados de la época colonial mantienen plena vigencia. En consecuencia, el Estado seguirá siendo fundamentalmente el baluarte de la oligarquía que, a través de él, representará y defenderá sus intereses, permitiendo el juego político de caciques y caudillos que no se aparten de las normas básicas del sistema. Cuando ello ocurra, las "Instituciones Democráticas" serán salvadas por la vía fácil de la dictadura.

En los primeros años del siglo actual confluyen una serie de elementos que determinan que el proceso social adquiera una nueva dinámica, caracterizada por la consolidación de las clases sociales en la medida en que el proletariado y la clase media, junto con crecer significativamente en número, toma conciencia de su ubicación y posibilidades dentro de sus respectivas sociedades. La consecuencia inmediata es la crisis total del sistema jurídico-institucional - la cual no logra hoy ser superada - derivada de los intentos de los sectores oligárquicos por mantener el control de dicho sistema, dando lugar al período de inestabilidad que ha caracterizado la vida política contemporánea del continente.

La influencia de los fenómenos sociales europeos iniciados en los años 50 del siglo anterior, la distinta ubicación de dependencia respecto de los centros de poder posterior a la primera guerra mundial, la necesidad de abastecimiento de artículos tradicionalmente importados, generadora del incipiente proceso de industrialización, el afianzamiento del rol de proveedora de materias primas, los fenómenos de migración interna, el cambio rápido a sociedades urbanas con las consecuentes concentraciones de población, etc..., determinaron que la América Latina se viera enfrentada a una nueva realidad social que encuentra sus primeras expresiones políticas en los movimientos estudiantiles de comienzos de siglo, los cuales significan el primer remezón serio de la estructura político-institucional hasta entonces vigente. Las clases sociales emergentes van, de ahí en adelante, buscando una mayor participación en el poder al cual se aferran los sectores oligárquicos; no obstante lo cual son incapaces de detener el avance del nuevo fenómeno.

⁹Ibídem, pp.184-185.

En el plano jurídico-institucional la nueva realidad adquiere manifestaciones que, sin significar una alteración fundamental, van configurando la nueva forma de relaciones entre los distintos sectores de la Sociedad; encontrando por último en el llamado "populismo" - que más que un movimiento político fue una forma de estructuración jurídico-institucional en torno a objetivos generalmente aceptados por el conjunto social - un sistema aparentemente viable para la convivencia de los diversos intereses. El marcado acento nacionalista, útil en ese momento también a las oligarquías, fue quizás el elemento aglutinador que permitió dotarlo de una cierta estabilidad.

Sin embargo, sus propias contradicciones internas no permitieron que dicho sistema llegara a adquirir una personalidad propia perfectamente definida, en la medida en que si bien abrió la participación de las masas, no creó los elementos suficientes para asegurar el funcionamiento de una relación verdaderamente democrática, especialmente por haber mantenido - casi sin alteraciones - la estructura institucional tratando sólo de adecuarla a la nueva realidad ¹⁰.

Con altibajos mayores o menores, la crisis del populismo ha significado la crisis del sistema institucional mismo, en la cual - con mayor o menor intensidad se debaten la mayoría de los países latinoamericanos. Su paso por el desarrollo político del continente, si bien aportó elementos nuevos entre los que merece especial atención la presencia de alianzas de clases, reforzó muchos de los rasgos que hemos señalado como relativamente permanentes en nuestra formación política, siendo el principal de ellos el marcado caudillismo por el cual estuvo caracterizado. Junto a él, la mantención de la predominancia del poder ejecutivo sobre los otros, el marcado centralismo de la Administración, el aumento del burocratismo generado por los nuevos roles que ésta asumió, y, en definitiva, la mantención de las características e instituciones que aseguraban la permanencia de los aspectos esenciales del poder oligárquico.

Los hechos políticos más recientes de la región demuestran, sin embargo, que pese al fracaso de la estructura jurídico-institucional el avance de las masas al poder cobra día tras día mayor fuerza, siendo imposible su contención por un sistema ya caduco e inoperante, establecido en beneficio de una oligarquía que, desdiciéndose de sus propias afirmaciones democráticas, no ha tenido otro camino que recurrir a las dictaduras para mantener y asegurar su posición de poder.

¹⁰Para un estudio Completo de este tema, ver: IANNI, Octavio. "La Formación del estado Populista en América Latina". Serie Popular Era, México, 1975.

De esta última crisis - que bien puede calificarse como la final del sistema deberán surgir nuevas formas jurídico-institucionales que constituyan la expresión de una nueva forma de relación en la cual la participación social, política y económica de los sectores populares esté, dentro de términos democráticos, plenamente garantizada.

Los países como Venezuela, que han logrado superar antes que otros la situación de dictadura, pero que igual atraviesan la crisis institucional generalizada, parecen estar buscando formas que adecuen su estructura política a las nuevas relaciones que en el interior de ese país se han generado.

LOS PARTIDOS POLÍTICOS

Deliberadamente hemos separado de la sección dedicada a Instituciones Políticas a los Partidos Políticos, por constituir su estructura interna, y especialmente el sistema de toma de decisiones, el tema central al cual está referido este trabajo.

El origen y desarrollo de los partidos políticos de la región ha corrido paralelo a la formación socio-económica subyacente, en la medida que éstos - como instituciones políticas - forman parte de la correspondiente estructura jurídico-institucional. Así, de los bandos "realistas" e "independentistas" presentes antes del término de la época colonial, se pasó al nacimiento - no en exacta correspondencia de "conservadores" y "liberales" que, independientemente de su ideología, representaron únicamente a los altos estratos de la Sociedad y se originaron en torno a figuras que, en la mayoría de los casos, no distaban mucho de ser simples caudillos locales. La variante de "federalistas" y "unitarios". habida en algunas de las nacientes naciones, no tenía otra significación que la que su nombre indicaba, sin implicar una distinta composición social de los mismos.

El surgimiento, a fines del siglo pasado de los llamados "Partidos Radicales", expresión política del nuevo grupo de la oligarquía desarrollado en torno a la actividad minera y al comercio, no significó - por esa misma causa - una alteración en la composición de clase de los partidos hasta entonces vigente.

Si nos atenemos a la clasificación propuesta por Neumann¹¹, los partidos presentes en la vida política del siglo pasado en América Latina, podrían calificarse como "Partidos de Plataforma", en cuanto luchaban por la obtención de fines inmediatos

¹¹NEUMANN, S., "Partidos Políticos Modernos". Editorial Tecnos (Colección de Ciencias Sociales No. 45), Madrid, 1965.

y determinados, en contraposición a los de "Programa" que serían aquellos con una concepción integral de la Sociedad a la cual aspiraban. A la vez, por el origen de los mismos y el sistema de toma de decisiones, se habría tratado de "Partidos de Personalidades", que se encontrarían en el estadio de "Camarillas aristocráticas", donde un líder - perteneciente a la clase social más alta - manejaría en conjunto con otros miembros de su misma clase - generalmente vinculados por parentesco o intereses económicos - todo el aparato partidario.

La presencia en el escenario político de las clases medias y el proletariado emergente a partir de comienzos de este siglo, cuyo desarrollo dio lugar al nacimiento de los partidos de masas, vino a marcar - como se señaló - el desarrollo político y la estructura jurídico-institucional con una dinámica hasta entonces desconocida en América Latina. Con años de retraso respecto de similares fenómenos vividos en Europa, surgen como consecuencia de la lucha de las nuevas clases para liberarse del predominio de una aristocracia, representada allá por la Sociedad Feudal y en nuestro continente por la oligarquía nacional. Su propio objetivo les lleva más a perseguir una respuesta para sus intereses de clase, que a buscar una ideología, logrando ampliar considerablemente su espectro de acción dentro de las comunidades políticas, al constituirse en agrupaciones de integración social que tratan de dejar atrás el viejo y caduco sistema de representación individual.

Es la época del nacimiento de los partidos propiamente latinoamericanos - calificados como autóctonos populistas o indoamericanos -, contemporáneamente con los cuales se originan los partidos socialistas, comunistas y social-cristianos, que coexistiendo a veces con los originados en el siglo anterior o desmembrándolos, subsisten como canales de orientación y de expresión política de sus respectivas sociedades, aunque en muchos casos los planteamientos que les dieron origen hayan perdido su vigencia, o los propios partidos hayan transitado a posiciones distintas. Todos han sido partidos con un enorme potencial de desarrollo e influencia capaz de alterar substancialmente la estructura dominante en sus países, y con la intención de hacerlo; pero el hecho es que, salvo contadas excepciones, no se han logrado más que alteraciones relativas que no sólo han mantenido el predominio de los sectores oligárquicos, sino que han frustrado a las clases medias y al proletariado, llevando incluso a la primera - menos integrada y más disociada ideológicamente - a dudar de su propia capacidad como agente de cambio.

Hemos visto que hay razones de carácter socio-económico más que suficientes para explicar la actual situación pero no resulta menos cierto afirmar que, paralelamente, el proceso de cambio desatado por la emergencia de las nuevas clases a la vida política - que no es otra cosa que su ánimo y capacidad de participar del poder - se ha frustrado también por la no adecuación de la estructura jurídico-institucional, y particularmente de las instituciones políticas mismas, a los requerimientos que esta nueva situación implicaba. Dentro de esta hipótesis es, posiblemente, a los propios partidos políticos a quienes ha cabido mayor responsabilidad, en la medida en que abogando por un cambio del sistema que significara el establecimiento de una democracia amplia - entendida en sus dimensiones sociales, económicas y políticas - parecen no haber sido capaces de dotarse internamente de una estructura democrática acorde con dichos planteamientos.

La rigidez presente en nuestro sistema jurídico-institucional se reprodujo en las estructuras internas de nuestras agrupaciones políticas, dando lugar a partidos en los cuales ha prevalecido el caudillismo; carentes de ideología o sustentadores de una relativamente vaga o al menos acondicionable a las circunstancias, y, por lo tanto, faltos de programas de largo aliento que pretendan verdaderamente orientar a sus sociedades. Junto a ello, su propia estructura rígida, necesaria para asegurar la primacía caudillista, ha conducido a la creación de "camarillas de dirección", para las cuales se ha creado una élite interna a la que sólo pueden pertenecer los más cercanos al líder y que son quienes, en el hecho, manejan el sistema de "Convenciones" utilizado para la elección de autoridades, candidatos y aprobación de programas.

Una confirmación permanente sobre la vigencia de este sistema de dirección, - avalado por la falta de ideología - es el continuo fraccionamiento de las agrupaciones políticas latinoamericanas en las que sus militantes reconocen generalmente filas en torno a un líder que domina parte del aparato interno y que prefiere alejarse y formar su propia agrupación, con una distinta tesis, cuando pierde dicho control ¹².

Sin embargo, si seguimos a Duverger, debemos necesariamente reconocer que no la totalidad de los defectos adjudicables a la estructura de los Partidos Políticos deriva de sus vicios propios, sino que la misma actividad que deben desarrollar les lleva, casi necesariamente, a acentuar varios de los defectos anotados ¹³. Así, la

¹²Ver GIL. Federico, OP, Cit. pp.106 y ss.

¹³Los planteamientos de este párrafo están tomados de: DUVERGER, Maurice. "Los Partidos Políticos". Fondo de cultura Económica, México, 1957.

necesidad de cubrir todos los campos de interés social, - tales como educación, salud, agricultura, comercio, industria, etc.-, los conduce a buscar una mejor organización técnica interna que, en pro de la democracia, los va alejando de ella, al producir diversos fenómenos entre los cuales merecen destacarse la **creciente centralización** derivada de la necesidad de control de la totalidad del aparato y expresada en el hecho de que los procedimientos internos de designación de autoridades o responsables pierden su carácter de democráticos, para transformarse en decisiones de carácter burocrático tomadas en consideración a la mayor capacidad de una persona para determinado cargo. Ese fenómeno es, a su vez, causante de lo que Duverger ha llamado "**Compartimentos estancos**" , que monopolizan la decisión sobre materias específicas y en torno a los cuales, además se reclutan los aspirantes a ocupar cargos en esas áreas; rompiendo así la línea directa de comunicación entre la base y la Dirección partidaria en aras de una eficiencia técnica y organizativa. Este fenómeno repetido permanentemente y a todos los niveles de la estructura partidaria, determina en síntesis que la misma estructura transforme al partido en un "ente monolítico", donde una élite interna llega a dominar todo el aparato, incluso el de designación de autoridades, haciendo uso de ese mismo aparato - especialmente la potestad disciplinaria - para en pro de la democracia alejarlo cada vez más de ella.

Los partidos democráticos de masas latinoamericanas, se ven enfrentados hoy, en consecuencia, a corregir no sólo las deformaciones heredadas de una estructura política anacrónica y no correspondiente a la realidad actual, sino a buscar formas amplias de participación de sus bases en las decisiones políticas internas, con el fin de superar los problemas derivados de su propia estructura. Será pues necesario que lleguen a encontrar una relación de correspondencia entre su vocación democrática y su estructura interna; como medio de asegurar una real participación de las masas que pretenden representar en el futuro desarrollo político nacional.

A la vez, deberán cuidar que la organización partidaria en sí, como expresión de la estructura política de la Sociedad, mantenga una correspondencia con la estructura socio-económica subyacente; la que en América Latina - no obstante los embates del imperialismo y las oligarquías - avanza naturalmente hacia una mayor democratización que, consecuencialmente, exige una participación más activa de todos los sectores.

No empeñarse en lograr dichos términos de correspondencia podrá acarrearles situaciones similares a las acaecidas con el populismo, donde el caudillismo

exagerado terminó por frustrar las expectativas de los sectores populares que habían sumado su fuerza al nuevo modelo en la esperanza que al menos les abriría una brecha de participación en el poder. Resulta indispensable señalar que, junto con la democratización indicada, deberán reforzar sus planteamientos ideológicos de forma tal que su acción programática esté acorde con una concepción integral de la Sociedad deseada, como única forma de lograr una participación consciente de las masas - convertidas en base - dentro del proceso de toma de decisiones del Partido. El reforzamiento de ambos elementos podrá conducirlos, con relativa seguridad, al establecimiento de un sistema democrático de mayor estabilidad, en el cual los partidos cumplan funciones de auténtico interés general.

EL INTENTO VENEZOLANO

Ante las consideraciones anotadas, resulta entonces interesante conocer las experiencias de Acción Democrática y COPEI para la elección de sus respectivos candidatos presidenciales para los comicios que deberán celebrarse en diciembre de 1978; las que - aparte de sus virtudes e imperfecciones - constituyeron sin duda un avance importante hacia la democratización de sus correspondientes estructuras partidarias en la medida en que ambos trataron de buscar, con criterios distintos, una amplia participación en la toma de dicha decisión política.

Partido Social Cristiano COPEI

En su CONVENCION NACIONAL de mayo de 1975 el Partido Copei acordó quitar a la CONVENCION NACIONAL - máximo organismo del partido y expresión de la clásica estructura piramidal - la facultad de designar al candidato presidencial, traspasándosela a un nuevo organismo creado al efecto, el CONGRESO SOCIAL CRISTIANO NACIONAL, el cual debería elegir entre los pre-candidatos que con tal fin se postularen.

El CONGRESO SOCIAL CRISTIANO NACIONAL fue definido como una estructura más amplia que el propio partido en la medida en que se incorporarían a él, además de los miembros de la CONVENCION NACIONAL, copeyanos que hubieren ejercido altos cargos públicos y responsabilidades nacionales; **y los Directivos Independientes de ideología social cristiana**, de organizaciones gremiales, profesionales, técnicas, de confederaciones de trabajadores, campesinas, de empleados públicos, de organismos económicos y de la industria.

En síntesis, las modificaciones acordadas en mayo de 1975, significaron la implantación del sistema de pre-candidaturas para la elección del candidato

presidencial y el ensanchamiento de la base que debía escoger al mismo, hacia un más amplio sector, que traspasaba incluso los límites del propio Partido.

Respecto de las pre-candidaturas, - entre cuyos requisitos formales el más importante estaba constituido por la postulación de la misma por no menos de cien miembros del Congreso Social Cristiano Nacional - ellas permitirían abrir una discusión interna y externa, de carácter público, respecto de quién debería en definitiva acceder a la candidatura, lo que implicaba naturalmente enfrentan distintas concepciones sobre el rol que el Partido debería cumplir en el próximo Gobierno en el caso de ganar la elección presidencial. Sin embargo, de ello, por disposición de la Convención Nacional, se dejó fuera de la contienda entre los pre-candidatos la discusión sobre el Programa de Gobierno, el cual fue sujeto a un sistema de aprobación que daba al mismo Congreso Social Cristiano Nacional la facultad de decidir sobre él.

En cuanto a la calificación de miembros del Congreso Social Cristiano Nacional, la facultad quedó radicada en una Comisión Electoral Presidencial, que además de decidir sobre los militantes debió cumplir la difícil tarea de identificar a los dirigentes independientes de ideología social cristiana que tuvieran derecho a ser considerados miembros. El cumplimiento de su misión acarrió dificultades diversas, que culminaron con el retiro del representante de uno de los pre-candidatos ante dicha comisión¹⁴.

La pugna por la candidatura presidencial se dio entre dos pre-candidatos, los Dres. Luis Herrera Campins y Arístides Beaujon, ambos de larga trayectoria en el partido y en la vida nacional; y que fueron el producto de una readecuación de tendencias internas, donde el primer pre-candidato respondió - en términos generales - al interés de promoción de nuevos líderes patrocinados por las jóvenes generaciones y el segundo a las corrientes más tradicionalistas apegadas a sistemas caudillistas de conducción.

La campaña realizada por ellos se dio por la misma naturaleza del sistema elegido, en dos frentes: uno interno, que significó la reubicación de los dirigentes en las distintas tendencias; y uno externo, que estuvo fundamentalmente dirigido a captar la adhesión de los llamados "independientes socialcristianos" para el respectivo pre-candidato. Ambos frentes tuvieron manifestaciones y comportamientos muy diferentes, en la medida en que el interno mantuvo las

¹⁴La Pre-candidatura del Dr. Arístides Beaujón, pocos días antes de la celebración del Congreso, decidió retirar a su representante por considerar que la Comisión Electoral Presidencial estaba compuesta de forma tal que no le otorgaba garantías suficientes.

características tradicionales de lograr "acuerdos de camarillas" para obtener adhesión de líderes o mayor votación; mientras que el externo pretendía dar la imagen de una amplia concertación nacional en la elección del pre-candidato y en la aprobación de la línea política futura del partido, produciéndose entre ambos una evidente contradicción.

El difícil proceso cumplido al interior con motivo de la reubicación en las tendencias, determinó que ello causara el fundado temor de una eventual escisión en el partido; hecho altamente temido por los militantes debido a que Copei es el único partido venezolano que no ha sufrido divisiones desde su fundación hasta la fecha¹⁵, lo que en el caso constituye un efectivo patrimonio político. Esta circunstancia llevó a que sus más destacados líderes, entre ellos Arístides Calvani, José Curiel, Edecio La Riva y el propio ex-presidente de la República, Rafael Caldera, se inclinaron por lograr "una candidatura de consenso" que fuera aceptada por toda la militancia.

Finalmente, en la misma celebración del Congreso Social Cristiano Nacional que debía elegir al Candidato ¹⁶, al cual asistieron un total de 4.500 miembros, - entre militantes e independientes -, el Dr. Arístides Beaujon retiró su pre-candidatura dejando el paso libre al Dr. Herrera Campins que fue proclamado por aclamación.

En la misma oportunidad se aprobaron - como fueron presentadas - las bases de Programa de Gobierno, preparadas en un Seminario que se realizara en enero de 1977 y revisadas por Comisiones internas designadas al efecto.

La somera descripción efectuada respecto al proceso cumplido para la elección del Candidato Presidencial de Copei, nos dan elementos de juicio suficientes para formular algunas consideraciones en torno al mismo, en relación con los puntos centrales del Análisis:

1. Es evidente que el sistema utilizado por COPEI constituyó un intento serio de democratización de su estructura interna; sin embargo de lo cual presentó defectos que - sin restarle méritos - desvirtuaron en gran medida su objetivo, como se verá a continuación.

2. En el plano interno, puede señalarse que la decisión de no someter a la contienda entre los pre-candidatos sus ideas sobre lo que debería ser el Programa de

¹⁵Fue fundado en enero de 1946, bajo el nombre de Comité Organizador Político Electoral Independiente" (COPEI), pasando más tarde a denominarse Partido Social Cristiano Copei.

¹⁶Fue celebrado entre el 17 y el 19 de agosto de 1977.

Gobierno, redujo la pugna a una "pugna de personalidades", en desmedro de lo que podría haber sido un enfrentamiento de distintas concepciones sobre la aplicación de la ideología socialcristiana a la realidad nacional. Con ello se contribuyó a mantener la idea de que dentro de su estructura partidista prevalecen las "personalidades" en desmedro de las "ideas", lo que dificulta un proceso de democratización de la misma.

3. Así mismo, la no inclusión de los fundamentos programáticos como base de discusión de la campaña cumplida por los pre-candidatos, parece determinar la mantención de una fuerte separación al interior del Partido entre "lo político" y lo "técnico", puesto que dejó a la decisión de equipos especializados el diseño de las bases del mismo. Ello vendría a confirmar la tesis de Duverger sobre "compartimentos estancos" ¹⁷ que se reservarían el monopolio de las decisiones sobre algunas materias y constituirían una traba para la relación base-dirección, que es en definitiva el fundamento de la relación democrática interna.

4. La forma como concluyó el proceso, con el retiro de uno de los pre-candidatos y la proclamación del otro por aclamación - hechos logrados en virtud de negociaciones internas -, demuestran que COPEI continúa manteniendo una estructura tradicional de "camarillas" que actúan altamente influenciadas por los principales líderes del partido; que si bien pueden no tener una vocación caudillista ejercen autoridad por una especie de "temor reverencial".

5. La invitación a "independientes social-cristianos" a participar del organismo que debía elegir al Candidato, si bien pudo haber respondido a un deseo de democratización del partido, no resultó en este sentido una medida adecuada para lograr dicho objetivo. En efecto, la democratización no puede lograrse con la participación en la cúpula de un reducido grupo de personas ajenas a la organización, sino con la participación efectiva de las bases en el proceso de toma de decisiones.

6. En el caso de aceptar que dicha participación pudiera en efecto connotar una democratización, los hechos indican que tampoco se logró el objetivo, puesto que los "independientes" estuvieron al margen de las conversaciones internas que determinaron el retiro de uno de los dos pre-candidatos y la consecuente aclamación del otro; como tampoco participaron del Seminario ni de las comisiones que elaboraron las bases del Programa de Gobierno, las cuales resultaron aprobadas sin objeciones en el Congreso del cual formaron parte.

¹⁷Ver Nota No. 13.

ACCIÓN DEMOCRÁTICA

El Comité Ejecutivo Nacional de ACCION DEMOCRATICA, acordó - en marzo de 1976 y a proposición de la Secretaría Nacional de Organización - efectuar un Censo Nacional de la Militancia, entre cuyos objetivos principales figuraban el obtener listados detallados y permanentemente actualizados, mediante computación, de la militancia y sus antecedentes, a fin de mantener un "Registro Electoral Permanente"; dotar a cada militante de carnet de afiliación; mantener controles sobre recaudación de la cotización y posterior elaboración de presupuestos de ingresos y gastos; conocer las aptitudes personales de cada afiliado susceptibles de ser utilizadas en funciones partidarias; obtener la información estadística relativa a la militancia sobre los principales puntos de interés político, etc. La realización de dicho censo, que arrojó un total de 1.319.982 militantes debidamente inscritos y registrados, fue el antecedente necesario para acordar el sistema que adoptaría el Partido para la elección de su Candidato Presidencial.

Paralelamente, desde principios del mismo año venía cuestionándose al interior del Partido la forma hasta entonces usada para la escogencia de Candidato, que no era otra que la nominación por la Convención Nacional, organismo máximo del partido constituido por la tradicional estructura piramidal. Aunque la discusión no asumió caracteres que pudieran interpretarse como consecuencia de posiciones ideológicas encontradas, quedaron en claro al menos dos factores:

- Un sector del Partido temía verse postergado en sus aspiraciones de nominación por el manejo que el otro sector pudiera efectuar del aparato directivo del mismo, y particularmente de la Convención Nacional
- Un sector del Partido estimaba que éste había alcanzado madurez suficiente como para liberarse del estilo "caudillista" de conducción, que lo había caracterizado cuando se trataba de importantes decisiones políticas.

Estos elementos, como se dijo, no correspondieron precisamente a la existencia de dos tendencias internas, sino que a diferentes posiciones frente al problema que, incluso, fueron compartidas por personeros a los cuales se les atribuye distinta orientación.

En enero de 1977, y después de una larga discusión que aportó interesantes elementos sobre distintas concepciones de lo que debía ser la democracia interna,

el Comité Directivo Nacional aprobó la **elección directa y secreta del Candidato Presidencial por toda la militancia** .

Desde antes de esa fecha parte importante de la actividad de los dirigentes de ACCIÓN DEMOCRÁTICA estuvo dedicada a estudiar y promover las posibles personalidades que podrían perfilarse como pre-candidatos presidenciales; proceso que culminó con la presentación formal el día 31 de mayo de 1977 de Luis Piñerúa Ordaz, Secretario General del Partido, y Jaime Lusinchi, Jefe de la Fracción Parlamentaria, previo patrocinio de cada uno, por lo menos de diez miembros del Comité Directivo Nacional y doscientos cincuenta militantes.

La presentación de los pre-candidatos determinó, casi precisamente, los puntos de confrontación entre ambos, donde el Sr. Piñerúa representaba en términos generales una tendencia hacia la continuidad del sistema de Dirección del Partido y una mayor agresividad, posiblemente expresada en radicalización, en la conducción del Gobierno; mientras el Dr. Lusinchi, por su parte, expresaba un ánimo de reforma del sistema de Dirección del Partido en el sentido de acercarlo a una mayor democratización y un continuismo en la línea de Gobierno.

A la vez, los candidatos enfrentaron dos concepciones distintas sobre las calidades necesarias para asumir el liderazgo político, asegurándose por una que los "méritos políticos" ganados en la vida partidaria y pública eran el elemento decisivo para lograr y legitimar posiciones de dirección o representación: en circunstancias que la otra pretendía subordinar los "méritos políticos" a la "capacidad política" formada como producto de un alto desarrollo académico y teórico compartido con el ejercicio de responsabilidades políticas.

La campaña realizada por los pre-candidatos estuvo caracterizada por el despliegue de una enorme actividad por cada uno de ellos en busca de lograr un contacto lo más directo posible con algo más de un millón trescientos mil militantes, adquiriendo en el hecho la dimensión de una campaña presidencial nacional que atrajo la atención de todo el país. Durante ella se defendieron las bases programáticas respectivas por parte de ambas; sin embargo de lo cual el debate al respecto se centró excesivamente en la continuidad o no de la línea política del Gobierno del Presidente Carlos Andrés Pérez - que fue llevado al poder por Acción Democrática -, colocándose a éste en la difícil situación de verse enfrentado a un enjuiciamiento anticipado de su obra de Gobierno. A la vez, el punto sobre la forma de conducción del Partido fue considerado entre los más importantes de la campaña, llegando a afirmarse por uno de los pre-candidatos

que la suya constituía "una candidatura insurgente del pueblo adeco (militante de Acción Democrática) contra el mal gobierno partidista" ¹⁸.

Los puntos de contienda fueron debatidos por los pre-candidatos y sus partidarios, más en un plano de enfrentamiento personal que ideológico, determinándose con ello que ambos sectores se infirieran fuertes ataques y utilizaran medios de presión para impedir el avance del contrario. Esta situación determinó en dos oportunidades la intervención personal y conjunta del ex-Presidente de la República y Presidente Vitalicio del Partido, Rómulo Betancourt; del Presidente del Partido, Dr. Gonzalo Barrios y del propio Presidente de la República, Carlos Andrés Pérez, lográndose en la primera de ellas (abril de 1977) un acuerdo en el sentido de que los líderes del Partido y los altos funcionarios de Gobierno se declararían neutrales, mientras los candidatos centrarían la contienda sobre la base de sus proyectos de realizaciones concretas. En la segunda oportunidad, a solo tres días de la elección los candidatos se desdijeron de mutuas acusaciones previamente formuladas y suscribieron un compromiso de respetar los resultados de los comicios y trabajar por la candidatura presidencial del vencedor.

No obstante el citado acuerdo de neutralidad, nadie desconoció las preferencias de los principales líderes, las que influyeron en el resultado de la elección final. La sabida inclinación del Sr. Rómulo Betancourt por el Sr. Piñerúa, manifestada públicamente en septiembre de 1976, ejerció sin duda influencia determinante sobre amplios grupos de la militancia que optaron por seguir la opinión del líder ¹⁹.

El acto de la elección se celebró el 18 de julio de 1977, y concurrieron a sufragar 778.841 militantes, que representan un 59% de la militancia, anotándose por tanto una abstención del 41 %. De los votos emitidos, un total de 477.892 (61.36%) fueron para Luis Piñerúa, quien resultó electo, y 283.310 (36.38%) para Jaime Lusinchi; registrándose 17.639 (2.26%) votos nulos²⁰.

El proceso cumplido por Acción Democrática, permite formular algunas consideraciones y adelantar ciertas hipótesis en relación al carácter de la estructura

¹⁸Declaraciones del Dr. Jaime Lusinchi, transcritas por Luis Esteban Rey, en "GLOSAS", El Universal, Caracas Venezuela, 11 de abril de 1977. El paréntesis es nuestro.

¹⁹En un discurso pronunciado por Betancourt con motivo de su designación como Presidente Vitalicio del Partido, expresó, refiriéndose al entonces Secretario General Sr. Piñerúa Ordaz: "Le profeso amistad sincera y, como hombre público, en él he depositado absoluta confianza. Es el ejemplo aleccionador - con su obsesiva práctica de la honradez administrativa y su laborioso empeño en el estudio de los problemas venezolanos - para los líderes de relevo en el país". Tomado de: "Las Redefiniciones de Betancourt". El Nacional, Caracas Venezuela, 24 de septiembre de 1976.

²⁰Cifras tomadas del Boletín Oficial de la Secretaría Nacional de Organización de Acción Democrática. 22 de julio 1977.

partidaria y la correspondencia con su voluntad democrática respecto de la Sociedad en que actúa:

1. El sistema de votación directa y secreta de toda la militancia instaurado para la elección del candidato presidencial, constituye una manifestación del alto grado de madurez democrática y organizativa alcanzado por el partido.

2. No obstante la anterior apreciación, hubo errores manifiestos en el enfoque de ambas campañas al elevar al rango de punto de confrontación el problema de la conducción interna del Partido, en circunstancias que éste era un tema ajeno a la decisión de que se trataba. Con ello se obtuvo como resultado el no incentivar la participación de muchos militantes a quienes el enfrentamiento pudo haberles parecido más de carácter personal que de posiciones ideológicas. con el consecuente daño para un mayor éxito en el proceso de democratización de la toma de decisiones.

3. Por el mismo carácter personalista desarrollado en la campaña, los planteamientos programáticos se formularon más que en sus propios proyectos en la adhesión o crítica a la labor de Gobierno desarrollada por el Presidente Pérez; con lo que, además de situar a él en una difícil posición, se restó trascendencia a la adecuación programática de la ideología partidaria. Ello produjo un bajo nivel de debate que al parecer también influyó en la abstención de muchos militantes.

4. El hecho de haber trasladado al plano personal las diferencias, además de las consecuencias anotadas, es el reflejo de mantenerse aún al interior del Partido un fuerte sentido "personalista", que es antecedente necesario del caudillismo.

5. El hecho anteriormente anotado, la intervención de altos dirigentes en la solución de problemas entre los precandidatos y el resultado final de la elección, demostraron que el "caudillismo", como sistema de conducción política, mantiene aún importante vigencia dentro del Partido.

6. El alto porcentaje de abstención parece indicar que una parte de la militancia, aparte de los problemas indicados, no ha alcanzado un grado de desarrollo de su propia conciencia democrática como miembro del partido y prefiere, tal vez por formación, un estilo de dirección impuesto y no participativo.

7. Puede, finalmente, formularse la hipótesis que el desarrollo y resultado de la elección interna - no obstante los defectos anotados - ha constituido el comienzo de

un proceso de democratización que, de imponerse en definitiva contra las formas caudillistas y personalistas, puede conducir a Acción Democrática a prolongar su vigencia dentro del marco político nacional debido a la mayor correspondencia entre la estructura interna del partido con el grado actual de desarrollo político de la sociedad venezolana y el modelo deseado por el propio Partido para dicha sociedad.

CONCLUSIÓN

No obstante las deficiencias anotadas, mayores a nuestro juicio en el caso de Copei que en el de Acción Democrática, es evidente que las experiencias de ambos partidos constituyen un intento serio de dejar atrás los defectos, derivados de la propia formación latinoamericana y de la estructura organizativa de los Partidos, que han caracterizado a las agrupaciones partidarias de América Latina, constituyendo muchas veces - sin proponérselo - un obstáculo para el desarrollo democrático permanente y progresivo de sus propias sociedades.

En efecto, los procesos desarrollados por Acción Democrática y Copei aparecen como un intento serio de su parte de adecuar la estructura de sus propios partidos, y fundamentalmente el sistema de toma de decisiones, a la situación de democracia - en permanente progresión - que vive el país. El avance registrado durante los últimos veinte años en la estructura socio-económica venezolana expresado en mayor participación económica de las grandes masas sin embargo de los muchos defectos aún presentes - está repercutiendo en la estructura de los partidos mayoritarios del país, que en correspondencia con dicha participación económica adecuan su organización interna a los nuevos requerimientos de la sociedad.

De ello deriva que vayan tratando de dejar atrás los elementos que los han caracterizado, en concordancia con los de la estructura jurídico-institucional, para avanzar hacia la consolidación de nuevas concepciones que puedan incluso llegar a caracterizar a ésta. Así, la toma de conciencia democrática a que los procesos cumplidos obligaron a las bases - notoriamente más significativa en el caso de Acción Democrática - es el antecedente necesario para desterrar de los sistemas de conducción los antiguos círculos cerrados de "élites" que accedían al poder por derecho propio y, con mayor razón, el viejo "caudillismo" cuyos perjuicios ya hemos analizado. A la vez, dicha toma de conciencia - expresada en participación efectiva - debería tender al quiebre del burocratismo interno y de los "compartimentos estancos", al dar lugar a una movilidad que debería ser producida por la identificación de los militantes con el objetivo político en

contraposición a la predominante hasta hoy de identificación con la camarilla dominante o el caudillo del caso.

La discusión de programas de acción o de gobierno, formulada en intercambio abierto con las bases, además de constituir una herramienta importante de formación social y política, va abriendo caminos de participación que necesariamente deberán derivar en el enriquecimiento ideológico de las respectivas agrupaciones, con la consecuencia natural que cada día más debería avanzarse en el largo tránsito de partidos de personalidades a partidos de ideas.

Desde otro punto de vista, la elección de los sistemas usados por Acción Democrática y Copei han constituido una expresión del ánimo de búsqueda de modelos propios - adecuados a la realidad nacional - para la orientación de sus agrupaciones. En el caso de Copei, se trató de reproducir la composición social del país en el órgano que debía adoptar la decisión política. En el caso de Acción Democrática - como un anticipo de la estructura social deseada - se intentó la completa participación de la militancia. Diversas otras consideraciones podrían formularse a la luz de los antecedentes dados en este trabajo, pero nos limitaremos a señalar que ambos procesos adquirirán al interior de las respectivas organizaciones una dinámica propia que significará la democratización progresiva de sus estructuras organizativas, para llegar a una correspondiente con la deseada para el todo social. Dicho desarrollo habrá de influir en la sociedad nacional, constituyéndose así el proceso analizado en el primer paso a la progresiva democratización de la estructura jurídico-institucional como expresión por una parte, de la adecuación de ésta al estado actual de desarrollo socioeconómico y, por otra, - por vía de interrelación - como agente de perfeccionamiento de ésta.

Referencias

- *Rey, Luis Esteban, EL UNIVERSAL-PRENSA. - Caracas, Venezuela. 1977; Glosas.
- *Anónimo, RESUMEN-PRENSA. 184 - Caracas, Venezuela. 1977; Las redefiniciones de Betancourt.
- *Anónimo, RESUMEN-PRENSA. 185 - Caracas, Venezuela. 1977; Modos de producción en América Latina.
- *Anónimo, RESUMEN-PRENSA. 186 - Caracas, Venezuela. 1977; El populismo nacionalista y la ocupación militar continental.
- *Anónimo, EL NACIONAL-PRENSA. - Caracas, Venezuela. 1976; La formación del estado populista en América Latina.
- *Anónimo, BOLETIN OFICIAL DE LA SECRETARIA NACIONAL DE ORGANIZACION DE ACCION DEMOCRATICA. - 1977; Partidos políticos modernos.
- *Zea, Lepoldo, LATINOAMERICANA. EMANCIPACION Y NEO-COLONIALISMO. - Caracas, Venezuela, Editorial Tiempo Nuevo. 1971;
- *André-Gunder, Frank, CAPITALISMO Y SUBDESARROLLO EN AMERICA LATINA. - Buenos Aires, Argentina, Siglo XXI;

- *Pinto, Anibal; Kñakal, Jan, AMERICA LATINA Y EL CAMBIO EN LA ECONOMIA MUNDIAL. - Lima, Perú, Instituto de Estudios Peruanos. 1973;
- *Jaguaribe, Helio, DESARROLLO ECONOMICO Y POLITICO. - México, Fondo de Cultura Económica. 1973;
- *Gil, Federico, INSTITUCIONES Y DESARROLLO POLITICO DE AMERICA LATINA. p23-25, 160 - Buenos Aires, Argentina, INTAL BID. 1966;
- *Assandourian, Carlos F., CUADERNOS PASADO Y PRESENTE. 40 - Buenos Aires, Argentina, Siglo XXI. 1973;
- *Sandoval-Rodríguez, Isaac, LAS CRISIS POLITICAS LATINOAMERICANAS Y EL MILITARISMO. p122-195 - México, Siglo XXI. 1976;
- *Kaplan, Marcos, FORMACION DEL ESTADO NACIONAL EN AMERICA LATINA. p183-185 - Santiago de Chile, Chile, Editorial Universitaria. 1969;
- *Ianni, Octavio, SERIE POPULAR ERA. - México. 1975;
- *Neumann, S., COLECCION DE CIENCIAS SOCIALES. 45 - Madrid, España, Editorial Tecnos. 1965;
- *Duverger, Maurice, LOS PARTIDOS POLITICOS. - México, Fondo de Cultura Económica. 1957;